

Fima Renta en Pesos

Datos al 21-sep-21

Características

El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de activos en pesos a tasa fija y variable de mediano plazo. Su composición de cartera incluye bonos soberanos, letras de tesorería en pesos, obligaciones negociables y fideicomisos financieros, entre otros.

Recomendado para inversiones moderadas entre 180 días y 1.5 años.

- Calificación: "A" (Moody's)
- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las 48 hs de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: 0%
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: 2.30%
 - + Clase B: 2.05%
 - + Clase C: 1.80%
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados

- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: 22/12/1993

Comentario del Portfolio Manager de Agosto del 2021

El fondo mantiene un perfil conservador con una duration promedio de 7 meses. Sus principales activos son Bonos Soberanos con ajuste cer y Lecer. A su vez tiene una porción con exposición a activos dolar linked.

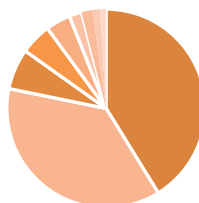
Agente de Administración:

Galicia
Asset Management

Agente de Custodia:



Composición de la cartera



- Bonos Soberanos 41%
- Letras del Tesoro en Pesos 37%
- Bonos Dollar Linked Soberanos 7%
- Caucciones 5%
- Obligaciones Negociables 4%
- Letras Ciudad Bs.As. 2%
- Bonos Provinciales 2%
- Cuotas de FCI 1%
- Plazo Fijo 1%

Principales activos	Ponderación
BONTE 2022 CER +1.2%	15,0%
LECER 28-02-22	12,5%
LECER 31-03-22	8,0%
LEDCER 18-04-22	6,8%
BONTE 2023 CER +1.4%	6,8%

Información del fondo

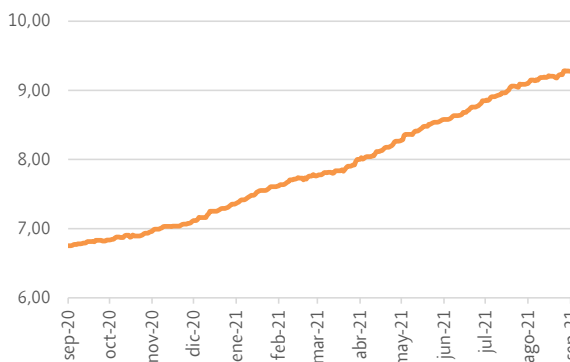
Tir bruta	51,35%
Duration	0,6 años
Patrimonio total	6476 \$MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$1.000.000	\$10.000.000
Año 2020	35,70%	36,04%	36,39%
Acum.Año 2021	27,70%	27,93%	28,17%
Últimos 180 días	18,66%	18,81%	18,96%
Últimos 30 días	1,39%	1,41%	1,44%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias - Renta Financiera (personas físicas) exento según Art.33 Ley 27.541 (personas jurídicas) gravado al 30% (*). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020)

(*) Para el caso de personas jurídicas, aplica el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión